



Resolución Ministerial

Lima, 30 de ENERO del 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 682-2016/MINSA, de fecha 7 de setiembre de 2016, se designó al abogado Wilyam Abelardo Lúcar Aliaga, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I, Nivel F-4, de la entonces Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales del Ministerio de Salud;

Que, con Resolución Ministerial N° 694-2016/MINSA, de fecha 12 de setiembre de 2016, se designó al economista Camilo Alfredo Figueroa Moy, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I, Nivel F-4, de la entonces Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente aceptar las renunciaciones de los profesionales citados y designar en su reemplazo a las profesionales propuestas;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y, el Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, en la Oficina General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Salud, las renunciaciones de los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:



G. ESPINO



R. ESPINO



J. TRUJILLO B.

Nombres y Apellidos	Cargo	Acto Resolutivo
Economista Camilo Alfredo Figueroa Moy	Ejecutivo Adjunto I	Resolución Ministerial N° 694-2016/MINSA
Abogado Wilyam Abelardo Lúcar Aliaga	Ejecutivo Adjunto I	Resolución Ministerial N° 682-2016/MINSA

Artículo 2º.- Designar en la Oficina General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Salud, a los profesionales que se detallan a continuación:

Nombres y Apellidos	Cargo	Nivel	CAP – P Nº
Licenciada en Administración Esthela Leonor Cusco de Fuertes	Ejecutiva Adjunta I	F-4	227
Médico Cirujano Sonia Marcela Hilser Vicuña	Ejecutiva Adjunta I		228
Licenciada en Comunicación Social Sandra Norma Cárdenas Rodríguez	Ejecutiva Adjunta I		229



Regístrese, comuníquese y publíquese.



ABEL HERNÁN JORGE SALINAS RIVAS
Ministro de Salud

